

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDINNA DENOMINADA ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTONA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 29 DE ABRIL DEL DOS MIL DOSCIENTOS.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día lunes 29 de Abril del 2018, la compañía ubicada en Avda. Joaquín Soriano s/n y Avda. Juan Tenca Morenza, Centro Comercial Mall del Sol Local A-22 se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía para celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTONA, con la asistencia de la Sra. Karanijo Rodríguez Elena Preciosa en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Xavier Rodríguez Víctor Xavier en calidad de Gerente General de la misma, la Sra. Rodríguez Rodas Correia Alicia en calidad de Secretaria, encontrándose presentes los socios y por lo tanto representan quorum del capital suscrito y pagado de la compañía. Resulta constituida en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTONA. La Sra. Rodríguez Rodas Correia Alicia, para tal efecto declara que el Orden del día sera considerar y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017 bajo "NIF" Para PyMEs, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución NIF SC-SC-DIRE-0-13-000.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Unico: Aprobar los Estados Financieros del año 2017 bajo "NIF" Para PyMEs, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución NIF SC-SC-DIRE-0-13-000.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la realización de la presente acta, luego de lo cual, se remitirá la sesión con la concurrencia de los mismos señores que se inició y puesto a consideración de ellos la aprobación de acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarlos, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 20 horas veinte minutos.

Carmela Rodríguez R.
Sra. Carmela Rodríguez Roldán
Presidenta de la Junta

Xavier Rodríguez
Sr. Xavier Rodríguez Rodríguez
Gerente General

Carmela Rodríguez R.
Sra. Carmela Rodríguez Roldán
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que figura en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. Yo certifico:

Guayaquil, 29 de Abril del 2018